

CAMPAÑA DÍA DE LA MADRE 2.018:

**SORTEO DE 3 LOTES DE REGALOS DE NUESTRAS EMPRESAS ASOCIADAS
Del 25 de Abril al 5 de Mayo de marzo de 2018(ambos inclusive)**

DATOS DE LA CAMPAÑA

El Sorteo es una promoción organizada por la Asociación de Comerciantes y Empresarios de San Andrés y Sauces. La finalidad de esta Campaña es una acción para celebrar el Día de la Madre 2.018 y tendrá como premio tres(3) lotes de regalos de nuestras empresas asociadas.

Podrán participar en esta promoción todas las personas que realicen sus compras o soliciten servicios de nuestras empresas asociadas, entre el miércoles día 25 de abril y el sábado 5 de mayo, rellenen y depositen el boleto en las cajas que encontrarán en cada empresa.

Las entregas de boletos se harán desde el miércoles día 25 de abril hasta el sábado día 5 de mayo, ambos incluidos.

Los boletos deben estar sellados por el comercio y el cliente lo rellenará con su nombre y número de teléfono y lo depositará en el comercio dónde haya realizado su compra.

PREMIOS

El premio consiste en 3 lotes de regalos de las empresas asociadas.

DATOS DEL SORTEO

-Los boletos se recogerán de cada comercio el lunes día 7 de mayo, dónde se procederá a incluirlos en una urna común. Se elegirá por cada premio un ganador y un reserva.

-Es necesario presentar ticket de compra o factura con el sello del comercio como prueba de compra real.

-El sorteo se celebrará el martes día 8 de mayo a las 13:30 horas en acto público, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces.

-No se aceptarán como ganadores a los familiares directos de los comerciantes , ni ellos mismos cuando el premio corresponda a su propio negocio.

NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES DEL SORTEO

- Los premios se comunicarán a través de llamada telefónica al número que figure en los boletos premiados el día 8 y 9 de mayo, en caso de no poder contactar con alguno de los titulares del boleto premiado o de renuncia expresa, se adjudicará el premio a los boletos de reserva.
- Una vez localizado al ganador, deberán presentarse durante los 2 días siguientes a su notificación, en horario de 9:00 a 13:00 horas en la Oficina de ACE situada en la Calle Vicente San Juan nº4. 3ª Planta (Edificio de Usos Múltiples), a recoger el lote de regalos.
- En ningún caso el ganador podrá requerir el canjeo del premio por sus correspondiente importe en metálico.
- El hecho de participar en el Sorteo implica la aceptación expresa de estas bases.

ENTIDADES COLABORADORAS

